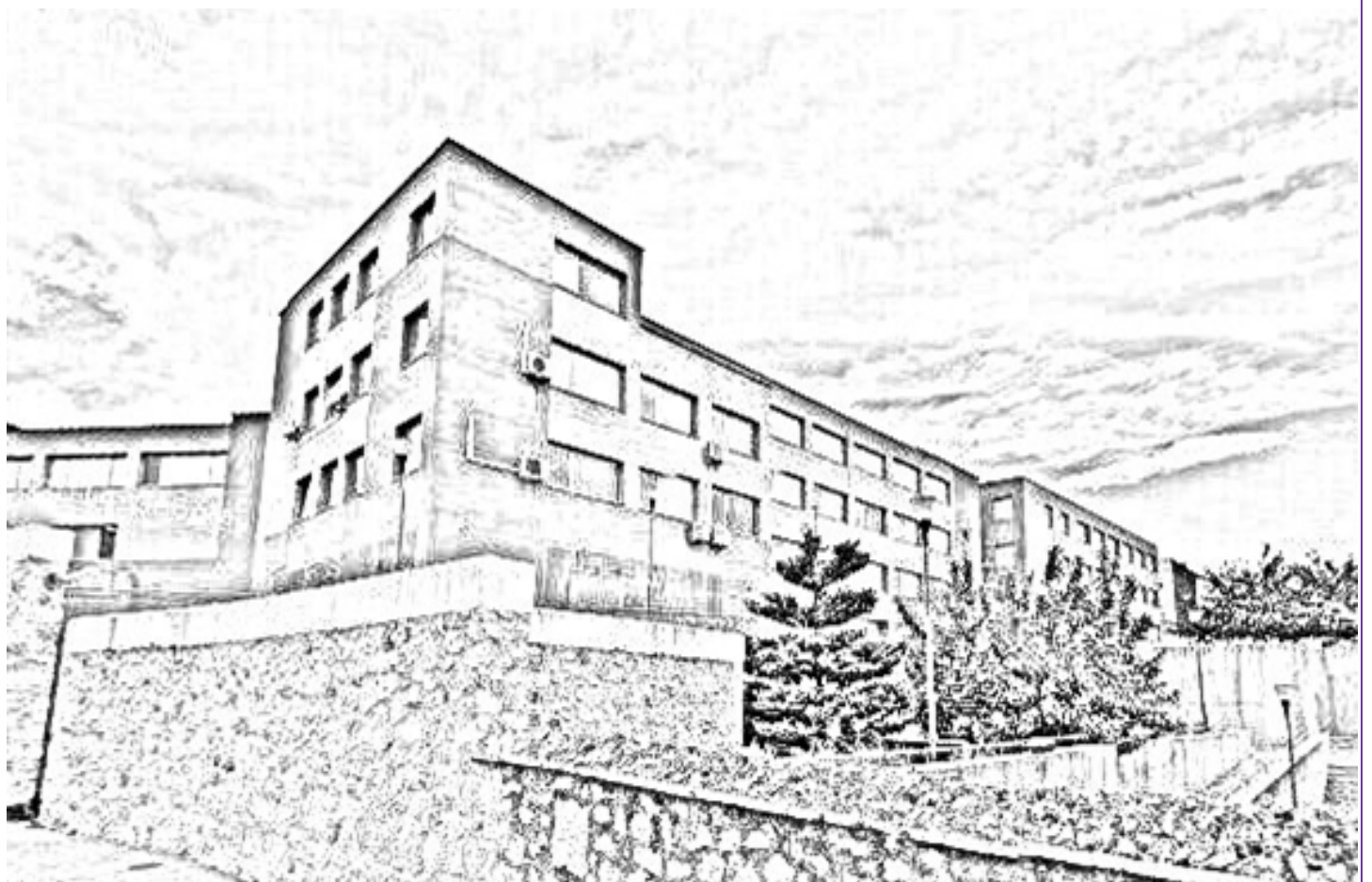


PLAN DE TRANSICIÓN. Curso 22-23

CEIP Maestro D. Jaime Aparicio Pérez (Anna)

CEIP Eduardo López Palop (Enguera)

IES Enguera (Enguera)



ÍNDICE

1. Justificación y marco legal	1
2. Objetivos	1
3. Composición y proceso de constitución del equipo de transición	2
4. Composición y proceso de constitución de las comisiones de trabajo	2
5. Planificación general de actuaciones	4
6. Programa de desarrollo competencial para el alumnado de tercer ciclo de primaria y 1º y 2º de ESO	6
6.1. Objetivos	6
6.2. Estructura y contenidos	6
6.3. Actuaciones del PAT para el desarrollo de las competencias	7
7. Competencias básicas en materias instrumentales, estrategias pedagógicas y continuidad de criterios	18
7.1. Competencias básicas de las materias instrumentales y concreciones	18
7.2. Estrategias pedagógicas y continuidad de criterios	23
8. Programa de acogida	25
8.1. Respeto al alumnado	25
8.2. Respeto a las familias	26
8.3. Acogida específica al alumnado NEAE	28
8.4. Participación de las familias	28
9. Programa de convivencia	28
9.1. Justificación	28
9.2. Medidas de actuación	29
10. Seguimiento, evaluación y propuestas de mejora del plan de transición	30
10.1. Seguimiento	31
10.2. Evaluación y propuestas de mejora	31
11. Anexos	
Anexo 1. Valoraciones evaluación inicial 1º ESO	
Anexo 2. Valoraciones 1ª evaluación 6º primaria	
Anexo 3. Valoraciones 1º evaluación y final 1º ESO	
Anexo 4. Información alumnado NEAE	
Anexo 5. Cuestionario de evaluación y propuestas de mejora	
Anexo 6. Valoraciones evaluación final 6º primaria	

1. JUSTIFICACIÓN Y MARCO LEGAL

El paso de Primaria a Secundaria supone para el alumnado de 6º de primaria un cambio de etapa, y también de centro educativo, y esto hace necesario que este tránsito sea tratado de forma adecuada para minimizar los problemas que pudieran producirse.

Es por tanto necesario diseñar un programa que trate de ofrecer a todos los elementos implicados en la comunidad educativa actividades que permitan un mejor conocimiento de la nueva etapa y de todos los elementos afectados por este cambio.

Por todo ello, y atendiendo a la Orden 46/2011 de 8 de junio de la Conselleria de Educación, por la que se regula la transición desde la etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Valenciana, se ha elaborado un plan que facilite la transición entre el IES Enguera de Enguera y los CEIP adscritos: CEIP Eduardo López Palop de Enguera y el CEIP Maestro Jaime Aparicio Pérez de Anna, con el objetivo de conseguir que el paso de una etapa a otra sea lo más satisfactorio posible.

Para su elaboración se han tenido en cuenta:

- las características y situaciones personales de los alumnos,
- la continuidad de forma graduada de una etapa a otra,
- las necesidades educativas ordinarias y específicas de los alumnos y
- la prevención para una buena integración y adaptación escolar.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de este plan, así como las medidas y actuaciones concretas que de ellos se puedan desprender, se sustentarán sobre los siguientes principios:

1. Desarrollar los procesos de coordinación entre los centros de primaria y el centro de secundaria al que están adscritos, intercambiando toda la información que sea necesaria de forma colegiada.
2. Garantizar la continuidad entre las dos etapas adaptando y adecuando la progresión curricular de los alumnos.
3. Favorecer la adaptación del alumnado al nuevo centro.
4. Responder a las necesidades y expectativas del alumnado de primaria por parte del centro de secundaria.
5. Orientar a las familias y al alumnado de primaria acerca de la educación secundaria, la organización del centro de secundaria, las formas de apoyo a los alumnos, los proyectos que en su aplicación afectan al proceso educativo y las normas de convivencia.

6. Coordinar el desarrollo de las actuaciones tutoriales entre los centros de primaria y secundaria y facilitar el intercambio de información entre tutores de forma directa.

3. COMPOSICIÓN Y PROCESO DE CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN

Cada curso escolar el equipo de transición se constituirá previa convocatoria de jefatura de estudios del IES Enguera, durante el mes de septiembre. En base a la Orden 46/2011 del 8 de junio, el equipo de transición estará formado por:

- a. Las jefaturas de estudios de los distintos centros.
- b. El coordinador o coordinadora de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
- c. El titular de la jefatura del departamento de Orientación del centro de Educación Secundaria Obligatoria.
- d. Orientador u orientadora de cada uno de los CEIP.
- e. Los tutores y las tutoras del sexto curso de Educación Primaria.
- f. Los tutores y las tutoras de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria.
- g. Los maestros y maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica de ambas etapas.
- h. Los titulares de la jefatura de departamento de las materias instrumentales de Educación Secundaria Obligatoria.

4. COMPOSICIÓN Y PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

En la primera reunión del equipo de transición también se constituirán las diferentes comisiones de trabajo que figuran a continuación, con sus respectivas funciones:

COMISIÓN PEDAGÓGICA
Tutores/as 6º y 1º, maestros/as PT de Colegios e IES, Jefaturas departamento instrumentales IES, Orientadores/as de Colegios e IES, Coordinador/a ESO, Jefaturas de estudios de Colegios e IES (todos).
<ul style="list-style-type: none">• Acordar las competencias básicas al finalizar 6º de primaria, secuencia de contenidos, aspectos didácticos y metodológicos y procedimientos y criterios de evaluación en ambas etapas.• Intercambiar diferentes estrategias de aprendizaje: trabajo por proyectos, cooperativo, ámbitos...• Elaborar las pruebas finales de las materias instrumentales de 6º de primaria e iniciales de 1º ESO (consensuadas entre los Colegios).
COMISIÓN DE ACOGIDA
Jefaturas de estudios Colegios e IES, Orientadores/as Colegios e IES, Coordinador/a ESO, Tutores/as 6º.

- Elaborar el plan de acogida al alumnado y sus familias, incluido un plan específico para alumnado NEAE.

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y DESARROLLO COMPETENCIAL

Jefaturas estudios de Colegios e IES, Orientadores/as Colegios e IES, Coordinador/a de Convivencia, Coordinador/a ESO.

- Intercambiar medidas de gestión de conflictos y programa de convivencia.
- Definir las actividades incluidas en el PAT de cada centro para alcanzar las competencias intra e interpersonal necesarias a cada nivel, para fomentar la convivencia, la paz, inclusión social, igualdad, asertividad...

COMISIÓN DE DIVERSIDAD

Orientadores/as Colegios e IES, maestros/as PT de Colegios e IES, Tutores/as 6º.

- Trasladar la información de alumnado NEAE de 6º de primaria a IES.

COMISIÓN DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN

Jefaturas de estudios Colegios e IES, Tutores/as 6º y 1º, Orientadores/as Colegios e IES, maestros/as PT, Coordinador/a ESO, Jefaturas de departamento de instrumentales IES (todos).

- Valorar las necesidades formativas del profesorado en relación a la transición de Primaria a Secundaria.
- Trasladar del IES a los Colegios las valoraciones generales de la evaluación inicial del alumnado de 1º de ESO.
- Intercambiar las valoraciones de la 1ª evaluación de 6º de primaria y 1º ESO.
- Trasladar la información relativa al alumnado que finaliza 6º de primaria al IES.
- Asesorar por parte de los Colegios de las incompatibilidades de alumnado en el mismo grupo en 1º ESO o la necesidad de agrupamiento.
- Trasladar los resultados y valoraciones finales de 1º ESO a Colegios.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA

Tutores/as 6º y 1º, maestros/as PT, Jefaturas departamento instrumentales IES, Orientadores/as de Colegios e IES, Coordinador/a ESO, Jefaturas de estudios de Colegios e IES (todos)

- Hacer seguimiento a lo largo del curso de todo el proceso y documentos de este proyecto de transición, de manera que puedan modificarse, si es necesario, algunas de las planificaciones propuestas.
- Modificar si es necesario el cuestionario de evaluación y propuestas de mejora, y contestarlo.
- Extraer conclusiones sobre la evaluación y las propuestas de mejora e incluirlas en la memoria final.

5. PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTUACIONES

	Fecha	Lugar	Participantes	Actuaciones
1	Sept	IES	Todos	<ul style="list-style-type: none"> • Configurar las comisiones de trabajo. • Planificar calendario anual. • Plantear necesidades formativas colectivas.
2	Nov	CEIPs	<i>Jefaturas de estudios y Orientadores/as de Colegios e IES, Coordinador/a ESO</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Trasladar las valoraciones d la evaluación inicial de 1º ESO. Información recogida por tutores/as 1º ESO y Coordinador/a ESO. Anexo 1 • Intercambiar información acerca del desarrollo competencial intra/interpersonal y estrategias de aprendizaje (extraído del plan de acción tutorial de cada centro). Información recogida por jefaturas de estudios y Orientación colegios e IES. • Intercambiar medidas de gestión de conflictos. Información recogida por Jefaturas de estudios, Coordinador de Convivencia IES y Orientación Colegios e IES. • Intercambiar diferentes estrategias de aprendizaje (trabajo por proyectos, cooperativo, ámbitos...). Información recogida por Orientación Colegios e IES.
3	Nov	IES	<i>Jefaturas departamento IES y tutores/as 6º primaria</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambiar información relativa a las competencias básicas al finalizar 6º de primaria, secuencia de contenidos, aspectos didácticos y metodológicos y procedimientos y criterios de evaluación en ambas etapas.
4	Ene	IES	<i>Jefatura de estudios y Orientadores/as de Colegios e IES, Coordinador/a ESO</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar el plan de acogida. • Plantear posibles actividades conjuntas de los dos Colegios, y/o Colegios e Instituto. • Trasladar las valoraciones de los resultados de 1ª evaluación de 6º y 1º de ESO. Información

				recogida por tutores 6º primaria y 1º ESO y Coordinador/a ESO. Anexos 2 y 3
5	Mayo	IES	<i>Jefatura de estudios y Orientadores/as de Colegios e IES y Coordinador/a ESO.</i>	<ul style="list-style-type: none"> Acabar de elaborar el plan de acogida y llevarlo a cabo.
6	Mayo	CEIPs	<i>Maestros/as de PT, tutores/as 6º primaria, Orientadores/as de Colegios e IES</i>	<ul style="list-style-type: none"> Traslado información de alumnado NEAE de 6º. Anexo 4
7	Junio	Online	Todos	<ul style="list-style-type: none"> Completar cuestionario de evaluación y propuestas de mejora del plan. Anexo 5
8	Junio	IES	Todos	<ul style="list-style-type: none"> Traslado de las pruebas de evaluación finales de las materias instrumentales de 6º de primaria (e iniciales de 1º ESO) Traslado de resultados finales de 1º ESO a Colegios. Anexo 3 Completar tabla de recogida de información de alumnado de 6º. Anexo 6 Asesoramiento tutores 6º de incompatibilidades para 1º, así como de agrupamientos. Anexo 6 Puesta en común de los resultados de la evaluación y de las propuestas de mejora. Memoria final

6. PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL PARA EL ALUMNADO DE TERCER CICLO DE PRIMARIA Y 1º Y 2º DE ESO

El programa de desarrollo competencial del alumnado será llevado a cabo por todos los componentes del equipo de transición, cada uno de ellos con de la comisión de trabajo correspondiente.

6.1. Objetivos

- Prevenir dificultades de integración y adaptación escolar, de desarrollo personal, afectivo y curricular.
- Favorecer la continuidad entre el Plan de Acción Tutorial del tercer ciclo de Educación Primaria y el de 1º y 2º de ESO.
- Favorecer el desarrollo de las competencias personales de los alumnos a nivel intrapersonal, interpersonal y de aprendizaje.

6.2. Estructura y contenidos

Las actividades planteadas serán organizadas y coordinadas por los tutores y el departamento de orientación de los respectivos centros.

Además, todas aquellas actividades ofertadas por servicios externos a los centros contribuyen al Programa del Desarrollo Competencial.

Cada centro a inicio de curso realizará su Plan de Acción Tutorial para tercer ciclo de primaria y 1º y 2º de ESO, partiendo de la propuesta que se elabora en este programa.

El plan tiene tres grandes bloques: competencia intrapersonal, interpersonal y estrategias de aprendizaje. Cada una de las actividades a realizar contribuyen a adquirir una o varias de las competencias, y estas favorecen:

1. Competencia intrapersonal. Permite:

- a. El autoconocimiento: identificación y análisis de las propias conductas, habilidades, emociones, afectos, percepciones, expectativas y atribuciones.
- b. Delimitación y valoración de sus consecuencias.
- c. Determinación de alternativas y reflexión sobre sus pros y contras.
- d. Toma de decisiones, supervisión y evaluación.
- e. Autoestima, auto refuerzo y motivación.
- f. Habilidades de resolución de problemas personales.

2. Competencia interpersonal. Permite:

- a. Comprender y trabajar con los demás, siendo imprescindible para ello el desarrollo de habilidades sociales y de relación con los demás.
- b. Habilidades de comunicación eficaces, establecimiento y estabilidad de las relaciones, escucha activa.
- c. Habilidades para resolver problemas interpersonales y conflictos.

- d. Asertividad: capacidad para autoafirmar sus propios derechos sin dejarse manipular e influenciar por los demás.
- e. Desarrollo emocional y empatía: comprender y reaccionar de manera adecuada a emociones propias y de los otros (ponerse en el lugar del otro).

3. Estrategias de aprendizaje. Permite:

- a. Organización del estudio: planificación, uso de la agenda, organización y presentación de trabajos.
- b. Técnicas de estudio: subrayado, resúmenes, esquemas.
- c. Autorreflexión sobre el propio proceso de aprendizaje: establecimiento de expectativas claras y realistas, seguimiento y evaluación del plan de trabajo, análisis de resultados, adopción de compromisos de mejora individuales y grupales.

6.3. Actuaciones del PAT para el desarrollo de las competencias

Las tres competencias comentadas serán trabajadas por medio de diferentes bloques del PAT tanto en Primaria como en Secundaria. En la siguiente tabla queda reflejada la relación entre cada uno de dichos bloques y la/s competencia/s:

BLOQUE del Plan de Acción Tutorial	COMPETENCIA
Fomento de la lectura y técnicas de estudio	Estrategias de aprendizaje
Hábitos saludables	Intrapersonal
Resolución de conflictos, habilidades sociales e inteligencia emocional	Interpersonal
Educación sexual, diversidad y perspectiva de género	Intra e interpersonal
Uso responsable de las TICS	Intra e interpersonal y estrategias de aprendizaje
Concienciación medioambiental	Intrapersonal
Orientación académica y profesional	Intrapersonal

A continuación, se detallan las actuaciones que se desarrollan en cada uno de los Centros participantes de este proyecto para el desarrollo de las competencias por medio de los bloques del PAT:

BLOQUE	ACTIVIDAD
Fomento de la lectura y técnicas de estudio	<p>CEIP Maestro D. Jaime Aparicio Pérez</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Lectura diaria</u> de 09:00 a 09:30, en el que cada alumno/a cada día lee algún capítulo del libro que ha elegido. Fomenta el hábito lector, la motivación, favorece el ritmo lector y la comprensión. • <u>Apadrinamiento lector</u>: alumnos de primaria apadrinan a alumnos de infantil, leyéndoles cuentos con cierta periodicidad. Fomentando la lectura en los más pequeños y estableciendo vínculos afectivos y emocionales entre ambos. • <u>Bibliopatio</u>: Los alumnos de 6º de primaria salen al patio con un carrito lleno de libros, que han sido seleccionados previamente, y realizan préstamos de los mismos a aquellos alumnos que prefieren un patio más distendido adentrándose en el mundo de la lectura. • <u>Técnicas de estudio</u>: <ul style="list-style-type: none"> a. Uso de la agenda en los diferentes cursos, inicio al subrayado, desde los primeros cursos de primaria, al esquema y resumen. b. Libro de estilo, en el que se indica la presentación de las libretas y trabajos, tipo de libretas para cada materia, uso de las mismas, uso de bolígrafos y colores de los mismos, y/o lápiz, según títulos, enunciados, preguntas o respuestas. c. Introducción a los alumnos de 6º del carpesano. d. A los de 6º desde Orientación se les pasa un power point como apoyo para trabajar las técnicas de estudio: la motivación ante el estudio. Qué hacer antes de ponerse a estudiar. Condiciones adecuadas para el estudio. Técnicas de relajación. Cómo organizarse ante el estudio. Planificación. Cómo estudiar un tema, método activo: Lectura rápida, lectura comprensiva, subrayado, esquemas y resúmenes, memorizar, cómo preparar un examen, elaboración de un trabajo, búsqueda de información a través de las Tics para ampliar y comprender mejor.
	<p>CEIP Eduardo López Palop</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Plan lector</u>: <ul style="list-style-type: none"> a. Todo el centro lee 15 min después del patio, excepto infantil que lo hace a la 13,45h (antes de la salida de las 14h). b. La lectura, en función de la edad, es dirigida o libre. Cada alumno/a elige lo que quiere leer (hay buenos resultados, ya que se calman y aumenta el tiempo de lectura. Además, la lectura en voz alta también mejora en las primeras edades. c. La biblioteca abre martes y jueves en la hora de recreo. Se

	<p>puede realizar préstamo de libros.</p> <p>d. Desde 3º primaria se trabaja la presentación en esquemas y mapas conceptuales (en los cursos de 1º y 2º de primaria se realizan “lapbooks”).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de <u>técnicas de estudio</u> mediante estrategias trabajadas en tutorías. <p>IES Enguera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de diferentes técnicas de aprendizaje a partir de <u>conocimientos previos</u>, recopilando información a través de cuestionarios que nos ayuden a conocer sus estrategias de aprendizaje y transmitir las más importantes a través de actividades. • Adquisición de <u>técnicas de estudio</u> relacionadas con la metodología utilizada en el aula mediante actividades. • Reflexión sobre la <u>organización</u> de las tareas en casa y aprovechamiento del tiempo del estudio. • Aplicación de los conocimientos adquiridos anteriormente mediante <u>actividades prácticas</u>. • Fomentar el uso de la <u>agenda</u> a través de las diferentes materias, así como actividades en sesiones de tutoría. Planificación y seguimiento de las diferentes actividades y pruebas por parte del alumnado, tutor/a y familia. • Invitar a través de las diferentes materias a la <u>lectura</u>, y hacerla atractiva a través de actividades dinámicas en sesiones de tutoría.
<p>Hábitos saludables</p>	<p>CEIP Maestro D. Jaime Aparicio Pérez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica y <u>fomento del deporte</u> desde el inicio de infantil hasta el final de primaria, fomentando los buenos hábitos, normas, práctica e igualdad en el deporte. • <u>Alimentación saludable</u>, a través de talleres saludables con elaboración de recetas por parte de los alumnos, dedicando un día de la semana como día de la fruta. • <u>Maratón solidario</u> escolar, recorriendo calles del pueblo con las familias, elaboración de talleres saludables con la

colaboración de la empresa COLEVISA de comedores.

- Proyecto PEAPS. Incentivar y fomentar la participación de los alumnos en la práctica deportiva, participar en situaciones que conlleven el desarrollo personal, afectivo y social, a través del deporte y de la actividad física.
- Fomentar la adopción y adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarias y posturales, relacionados con la actividad física.
- Realización de charlas y actividades educativas para fomentar la promoción del deporte y la vida saludable: alimentación, sueño...
- Taller de RCP-112 por parte de especialistas del área de salud dirigido al profesorado, y al alumnado en sesiones por cursos, con muñecos y materiales adquiridos por el centro en colaboración con el AMPA.
- Charlas desde la UPCCA y el equipo de orientación del centro, de la Mancomunidad, sobre prevención ante el consumo de alcohol y tabaco.
- Talleres de hábitos de salud en la primera infancia, Infantil.
- Charlas dirigidas a los padres sobre inteligencia emocional.

CEIP Eduardo López Palop

- Hábitos saludables:
 - a. Antes de la pandemia se realizaba el almuerzo tranquilo en las aulas (10 min antes del patio que se descuenta de las clases), igual que los 15 min de la lectura. Todas las clases duran 40 min. Ahora se realiza sentados en el patio.
 - b. Incentivamos los patios con zonas y material por niveles en cajas que seleccionan ellos/as en función de un material valido para su uso.
 - c. El alumnado por niveles cada día cambia de zona. Cada tutor va con su grupo y luego hay especialistas asignados a cada zona.
- Proyectos de centro:
 - a. Proyecto PEAFS, promoviendo actividades deportivas y saludables durante todo el curso.
 - b. Proyecto de compost y reciclado
 - c. Talleres de huerto

	<p>IES Enguera</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Prevención de drogadicción</u>: a través de programas interactivos (órdago) y didácticos como “Construye tu mundo” de la fundación FAD, con materiales didácticos que fomentan el desarrollo emocional (autoestima, empatía...), cognitivo (actitudes hacia la salud y contra las conductas de riesgo, valores ciudadanos y universales, toma de decisiones autónoma...) y social (habilidades sociales), así como su competencia de actuación (análisis de su realidad ambiental y social, su capacidad de influencia y participación social). • <u>Prevención en consumo de alcohol, tabaco y cannabis</u>: por medio de charlas y actividades del área de igualdad del ayuntamiento de Enguera, donde el alumnado tiene un papel activo. • <u>Alimentación saludable</u>: a través de la asignatura de Educación física se transmiten pautas de alimentación saludable, así como el fomento de actividades y deportes. Además, también se incluyen en el PAT actividades de prevención de conductas alimentarias. • <u>Carrera solidaria</u>: una vez por curso se lleva a cabo una carrera en la que participa el alumnado de todo el centro. Se recauda dinero que cada curso es donado a una ONG. • <u>Ruta senderista</u>: todos los años se realiza una excursión de senderismo el día previo a las vacaciones de Pascua. Se da lugar en el entorno del instituto y todo el alumnado participa. Cada curso tiene asignada una ruta diferente.
<p>Resolución de conflictos, habilidades sociales e inteligencia emocional</p>	<p>CEIP Maestro D. Jaime Aparicio Pérez</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Trabajo cooperativo</u> que fomenta la motivación, la implicación e iniciativa, y fortalece la relación social a través de trabajos en grupo. • <u>Tutorías</u> (Orientadora y tutora), iniciando la sesión con la lectura de un cuento relacionado con el tema, en las que se trabaja: <ol style="list-style-type: none"> a. la resolución de conflictos, a través de ejemplos prácticos o casos o experiencias vividas. Se intenta conocer bien la

situación y hacer uso de habilidades que nos lleven a una resolución pacífica o no violenta, con el fin de evitar enfrentamientos.

- b. Educar para la convivencia, aprendiendo actitudes, valores y normas. Identificar el problema, cómo ha sucedido, qué consecuencias tiene y cómo solucionarlo. Aprender a mejorar el comportamiento.
- c. Autocontrol, aprendiendo a controlar conductas disruptivas y entrenando a una actitud positiva.
- d. Aprender a identificar sentimientos en sí mismos y en los demás.
- e. Buscar alternativas de comportamiento adecuado.
- f. Aprender a expresar las emociones, qué y cómo nos sentimos nosotros y los demás.
- g. Dinámicas de grupo para favorecer la colaboración, tolerancia, empatía, solidaridad, etc.

- Mediadores de patio, Programa de Mediación dirigido a los alumnos de 5º y 6º que propone la resolución colaborativa y pacífica de los conflictos. A través del respeto, del diálogo y toma de decisiones conjuntas se fomenta que el responsable del conflicto asuma su responsabilidad. La finalidad es mejorar la convivencia y prevención de conflictos en el centro, durante la hora del patio, a través de la mediación y resolución conjunta de conflictos.

Se forma a los alumnos, se organizan parejas, de forma que todos los alumnos les identifican con su chaleco amarillo, que son los mediadores de patio de ese día, se registran los conflictos, las medidas adoptadas y como se ha solucionado. Se lleva un seguimiento y se proponen mejoras.

Este programa nos lleva a reflexionar sobre la conducta de uno mismo y la de los demás, observando nuestras propias emociones y las del resto.

CEIP Eduardo López Palop

- Comisión de Convivencia: la comisión de convivencia se reúne dos veces al trimestre y en casos excepcionales si ha habido alguna conducta muy grave (la corrección no es sólo a través de las familias, también con labores en el centro)
- Convivencia entre alumnado:
 - a. Desde el curso pasado se ha potenciado la figura del delegado de clase para los cursos más altos (4º, 5º y 6º primaria)
 - b. Este grupo de alumnado se reúne varias veces para realizar propuestas a dirección y llevarlas a los consejos escolares (estamos viendo la gran capacidad que tiene el alumnado cuando se le da voz, nos aportan muchas ideas).

	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Mediación</u>: no se trabaja a nivel de centro, aunque sí que hay una maestra que lo trabaja en su aula • <u>Tutorías con la colaboración de la OE</u>: Planificación y desarrollo de actuaciones específicas: <ol style="list-style-type: none"> a. Hábitos y rutinas b. Inteligencia emocional (regulación de emociones, empatía) c. Habilidades sociales (dificultades de socialización) – Comunicación - Dinámicas de grupo d. Resolución de conflictos – Convivencia – Respeto – Escucha activa – Control de la ira e. Disciplina positiva (refuerzo positivo) f. Hábitos de estudio y planificación g. Oratoria h. Creatividad
	<p>IES Enguera</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Cooperación y confianza grupal</u>, a través de un juego cooperativo para mejorar la cooperación y la solidaridad. • <u>Autoestima</u>, a través de dinámicas de grupo, para fomentar la autoestima y el conocimiento entre ellos, destacando la importancia y el valor de cada uno/a. • <u>Comunicación asertiva</u>, con el objetivo de que desarrollen la capacidad de expresar su opinión sin dañar al resto, debate grupal y actividad en pizarra. • <u>Empatía</u>, para que el alumnado sepa ponerse en el lugar del otro, a través dinámicas grupales.
<p>Educación sexual, diversidad y perspectiva de género</p>	<p>CEIP Maestro D. Jaime Aparicio Pérez</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Charlas y tutorías</u> (tutora y Orientadora) sobre educación sexual, diversidad y violencia e igualdad de género. • <u>Talleres</u> de violencia de género e igualdad de género con la colaboración de la Mancomunidad. <p>CEIP Eduardo López Palop</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de estrategias en <u>tutorías</u> mediante dinámicas y talleres de aprendizaje

	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Semana de la mujer</u>: actividades en las aulas favoreciendo el reconocimiento de las mujeres y su producción científica y cultural • <u>Día de las familias</u>: tareas encaminadas a aumentar el grado de conciencia sobre la diversidad de familias y fomentar el respeto y la convivencia. • <u>Charlas sobre igualdad</u>: charlas para mejorar la convivencia entre iguales y dotar de recursos y habilidades a nuestro alumnado. Colaboración con Ayuntamiento, Servicios Sociales, Igualdad y LAMDA (se ha solicitado ayuda al técnico de igualdad para recibir más formación) • <u>Tutoría entre iguales</u>: Establecimiento de relaciones didácticas entre el alumnado, promoviendo la aceptación de las diferencias (apoyo en las aulas)
	<p>IES Enguera</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Educación sexual</u>: a través de charlas que permitan la participación del alumnado (mancomunidad del canal de Navarrés, juventud) • <u>Diversidad</u>: fomentando la tolerancia y respeto, a través de dinámicas y cortos para que reflexionen sobre las diferencias existentes en la sociedad con el objetivo de sensibilizar al alumnado. • <u>Perspectiva de género</u>: a través de valores como la corresponsabilidad, la conciliación y la coeducación, además de fomentar la utilización de lenguaje no sexista. Se realizarán charlas y dinámicas que fomenten estos valores, así como jornadas de sensibilización el 25 de noviembre (día internacional contra la violencia a las mujeres) y el 8 de marzo (día de la mujer). Estas actuaciones serán organizadas desde la comisión de Convivencia del IES. También se realizarán charlas desde el área de igualdad del Ayuntamiento de Enguera.
<p>Uso responsable de las TICs</p>	<p>CEIP Maestro D. Jaime Aparicio Pérez</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Charlas y tutorías</u> (tutores y Orientadora), sobre principales riesgos de las TIC en primaria; ciberacoso, TIC, riesgos, prevención, uso responsable. • <u>Aprender a hacer un uso adecuado de las TIC</u> (ordenador, internet, móvil...). Uso responsable de las redes sociales, para



aprender a parar el ciberacoso, y el tiempo que dedicamos a las mismas, evitando que se conviertan en una adicción y lleven a un fracaso escolar.

- Aprender a usar las tecnologías como recurso de aprendizaje y poderle sacar el mayor rendimiento posible de forma que favorezca el rendimiento escolar.

CEIP Eduardo López Palop

- Pizarra digital en todas las aulas, fomentando su utilización
- Aplicaciones web:
 - a. Snappet: Actividades didácticas interactivas con el uso de tablet en el aula.
 - b. Innovamat: Propuesta didáctica que trabaja los bloques de contenidos de forma conceptual y mediante metodologías muy diversas (entorno manipulativo, cálculo mental, actividades interactivas...). Consta de tres ejes: laboratorio de los números, aventuras y la plataforma digital.
- Clases de Informática: 5º y 6º reciben una sesión semanal
 - a. Uso de office
 - b. Correo personal
 - c. 6º EP: enfocado a conocer AULES
- Charlas al alumnado de agentes tutores y diputación sobre buen uso de las redes sociales

IES Enguera

- Redes sociales: fomentando un uso responsable de las redes sociales, proporcionándoles información y pautas de cómo deberían usarse.
- Ciberbullying: Actuando desde la prevención a través de dinámicas y actividades de participación activa.
- Fakes: aportando criterios para seleccionar la información, fuentes fiables y concienciando de las consecuencias que puede tener la transmisión de información falsa.
- Manejo de la plataforma Aules y de otras webs educativas

Concienciación medioambiental	<p>CEIP Maestro D. Jaime Aparicio Pérez</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Reciclaje</u>: papeleras de reciclaje en las aulas. Concienciar desde pequeños. • <u>Patrulla verde</u>: En parejas los alumnos de 6º pasan por todas las aulas recogiendo el reciclaje para llevarlo posteriormente a sus respectivos contenedores. Concienciación y responsabilidad. • <u>Proyecto reutiliza</u>: (valores) proyecto de aprendizaje servicio, llamado “Patio nuevo, residuos cero”, que persigue la concienciación de todo el alumnado para reducir o eliminar botellas de plástico y papel, utilizando envases reutilizables. • <u>Día del árbol</u>: coincidiendo con ese día se plantan árboles y se propone el cuidado de los mismos. • <u>Actividades al aire libre</u>: Actividades al aire libre haciéndolas coincidir con alguna celebración como La Catalineta, Pascua, etc, salidas extraescolares y rutas próximas a la localidad.
	<p>CEIP Eduardo López Palop</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Proyecto compost y huerto</u>: Se realiza desde todas las tutorías y el alumnado del tercer ciclo es el que se encarga los martes y viernes de recoger el compost, pesarlo y llevarlo a las composteras. • <u>Proyecto de reciclado</u>: El reciclado se hace por aulas • <u>Charlas y talleres</u> de Adene • <u>Actividades de ocio</u>: salidas por el entorno
	<p>IES Enguera</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Programa Ecoaula</u>: a través de la figura de coordinación del programa, se planifica una campaña de reciclaje en la que participa todo el alumnado del centro, así como el profesorado. A través de las sesiones de tutoría y desde diferentes materias se trabaja de manera transversal preparando materiales (papeleras, cartelería del centro...), promocionando el cumplimiento de las normas consensuadas. Existe la figura de Coordinador/a de ecoaula.

	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Actividades de ocio alternativo</u>: fomento de actividades al aire libre, salidas extraescolares y tutorías en el patio. • <u>Ruta senderista</u>: todos los años se realiza una excursión de senderismo el día previo a las vacaciones de Pascua. Se da lugar en el entorno del instituto y todo el alumnado participa. Cada curso tiene asignada una ruta diferente.
Orientación académica y profesional	<p>CEIP Maestro D. Jaime Aparicio Pérez</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Orientación académica</u>: informar y dar a conocer el sistema educativo y en concreto la ESO. • Realizar <u>actividades específicas</u> relacionadas con la transición o cambio de etapa educativa. • <u>Visita al Centro de secundaria</u>. • <u>Charlas</u> y sesiones orientativas sobre todo el proceso de transición. • <u>Asignaturas y optativas en 1º de la ESO</u>, criterios para la selección de las optativas y proceso de matriculación.
	<p>CEIP Eduardo López Palop</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Charla-presentación</u> por parte de la orientadora del centro sobre la toma de decisiones, el funcionamiento en el instituto y las asignaturas del primer curso • <u>Visita al Centro de secundaria</u>
	<p>IES Enguera</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Orientación</u> respecto al actual Sistema Educativo y enseñanzas de idiomas a través de una <u>charla-presentación</u> por parte de la Orientadora • <u>Presentación de las optativas</u> de 2º y 3º de ESO por el profesorado especialista. Visita al aula específica si la hay.

Mientras se mantengan los planes de contingencia de cada uno de los centros frente a la **Covid-19**, se efectuarán también las siguientes actuaciones:

CEIP Maestro D. Jaime Aparicio Pérez:

- a. Tutorías y atención individualizada a alumnos y/o familias que lo han requerido.
- b. Aprender a conocer la enfermedad y las situaciones personales, de salud y sociales que pudieran derivarse de la misma, a través de lectura de cuentos, cortos, charlas.
- c. Formación al alumnado ante la prevención de riesgo de contagio y para que aprendan a enfrentarse al día a día que estamos viviendo.

CEIP Eduardo Martínez Palop:

- a. La limpieza con gel de manos antes de entrar y al salir de cada aula es constante por el alumnado.
- b. Los maestros desinfectan material entre clase y clase (especialistas).
- c. Los aseos para cursos más alto se utilizan por nivel, para ayudar a minimizar riesgos. El resto son mixtos por aula.

IES Enguera:

- a. Actividades de acción tutorial relacionadas con la responsabilidad individual y social para la prevención de contagios.
- b. Actuaciones dirigidas a reforzar la formación del alumnado en herramientas para el trabajo personal y autónomo, en previsión de posibles escenarios de clases semipresenciales o a distancia.
- c. Actividades que ayuden a enfrentarse a las dificultades en las nuevas formas de convivencia generadas por la Covid 19: situaciones de violencia escolar o familiar, acoso escolar, etc.
- d. Fomento de actividades que potencien el desarrollo y la adquisición de la Competencia digital y el aprendizaje online.

7. COMPETENCIAS BÁSICAS EN MATERIAS INSTRUMENTALES, ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y CONTINUIDAD DE CRITERIOS

7.1. Competencias básicas de las materias instrumentales y concreciones

Todo el alumnado que finaliza 6º de primaria debería haber adquirido las siguientes competencias básicas en las materias instrumentales:

Matemáticas:

1. Formular problemas a partir de otros ya resueltos teniendo en cuenta los datos o situación dada.
2. Utilizar la resolución de problemas de forma eficaz tanto en procesos matemáticos como en situaciones de la vida diaria, reflexionando sobre los distintos pasos a seguir, realizando los cálculos necesarios y aplicándolo como estrategia para afrontar cualquier tipo de situación.
3. Realizar presentaciones de datos o informes que esbocen el resultado o conclusión de los procesos de investigación.
4. Hacer predicciones basándose en procedimientos matemáticos a través de la descripción, análisis y elaboración de conclusiones en contextos matemáticos aplicando el método científico.
5. Desarrollar habilidades personales para afrontar las tareas matemáticas evitando los bloqueos e inseguridades y reflexionando sobre las decisiones que se deben tomar.
6. Manejar los recursos tecnológicos para afrontar los diferentes retos matemáticos que se planteen en cuanto al tratamiento de la información o al apoyo al proceso de adquisición de los conocimientos.
7. Utilizar distintos tipos de números (romanos, naturales, enteros, fracciones y decimales) en distintas situaciones matemáticas.
8. Manejar las operaciones básicas de cálculo y sus propiedades en la resolución de problemas, actividades o situaciones de la vida real.
9. Desarrollar el cálculo mental como herramienta de crecimiento personal y habilidad matemática.
10. Usar los porcentajes y proporcionalidad para resolver problemas o generar e interpretar información.
11. Dominar el uso de las distintas unidades de medida para comparar, transformar u ordenar datos y para resolver problemas.
12. Utilizar la representación espacial, líneas, planos, simetría... para profundizar en el conocimiento de objetos cotidianos.
13. Conocer los distintos cuerpos geométricos, sus áreas y volúmenes para la comprensión e interpretación del entorno.
14. Representar gráficamente la información a través de tablas, gráficas, diagramas...

15. Hacer estimaciones sobre sucesos de la vida real en base a procedimientos probabilísticos.
16. Representar, comparar y sumar números enteros de igual o diferente signo.
17. Profundizar en el conocimiento de las áreas y volúmenes de las figuras planas y cuerpos geométricos como forma de interpretar aprender sobre el mundo que nos rodea.
18. Calcular la raíz cuadrada exacta de un número.
19. Calcular potencias de base diez.
20. Escribir la descomposición polinómica de un número.

Concreciones didácticas, metodológicas y de evaluación:

Los criterios de calificación de la materia de Matemáticas, para cada Centro, son:

- en el colegio de Anna: 70% para exámenes, 20% para trabajo y 10% para actitud
- en el colegio de Enguera: 50% examen, 20% cálculo, 10% problemas y 20% libreta
- en el IES Enguera 80% exámenes y 20% para el resto de elementos.

Los porcentajes son, por tanto, similares.

En el colegio de Enguera dedican una clase a la semana para trabajar en el aula de informática utilizando el método Quinzet, tanto para los problemas como para las series de cálculo.

La metodología es similar en los tres centros, de forma que se intenta que los alumnos salgan a la pizarra lo máximo posible.

Los cuatro profesores (6º primaria y 1º ESO) coincidimos en que la mayoría de los alumnos van a clases particulares de matemáticas por lo que el observable "trabajo en casa o libreta" carece cada vez más de sentido, pues la mayoría de los alumnos vienen con los deberes bien hechos, pero esto no se refleja cuando salen a la pizarra o en los exámenes.

Lengua y literatura castellana:

Morfología

1. Indicar a qué categoría gramatical pertenece cualquier palabra de un texto, en casos claros e inequívocos.
2. Comprender la terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo.

Semántica

3. Interpretar las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta.

4. Conocer las clases de palabras, relaciones semánticas del léxico (sinonimia, antonimia...).
5. Buscar significados e intentar su inserción en textos individuales (vocabulario).

Comunicación: textos

6. Redactar textos narrativos en los que los tiempos verbales estén correctamente empleados. Distinguir si un texto literario leído es narrativo, lírico o teatral.
7. Señalar o hacer un esquema con las partes en que se divide una obra leída (capítulos, actos...) y resumir acertadamente la obra leída.
8. Expresar oralmente o por escrito su experiencia de lectura, exponiendo una opinión sobre su lectura personal.
9. Componer textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como cartas, notas y avisos.
10. Interpretar las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico (sinonimia, antonimia...).
11. Conocer y utilizar de manera reflexiva las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

Concreciones didácticas, metodológicas y de evaluación:

En la asignatura de Castellano hay que seguir dando las nociones gramaticales que se ven normalmente en Primaria, pero también incidir en la comprensión lectora y expresión escrita. Para ayudar a conseguirlo, es importante trabajar el **resumen** después de cada texto, ya que para hacer un buen resumen se tiene que entender muy bien el texto, elegir las ideas principales, desarrollar la capacidad de síntesis y escribir con coherencia y cohesión.

Todo este trabajo también serviría para otras materias como Sociales o Naturales. También facilitaría la confección de esquemas, ejes cronológicos...

Llengua i literatura valenciana:

1. Llegir i comprendre:
 - Textos descriptius: un espai, un objecte, una persona i un objecte
 - Textos narratius: el diari i el conte
 - Textos argumentatius: l'opinió

- Textos expositius: la notícia
- Textos predictius: el pronòstic
- Textos conversacionals: el diàleg

2. Escoltar i parlar:

- La carta d'un restaurant
- El plafó informatiu
- Els anuncis
- El tiquet de peatge
- La invitació
- Les mesures de seguretat
- El cartell publicitari i la notícia
- Els consells
- El fullet publicitari
- El mapa meteorològic
- L'etiqueta d'un producte
- El sumari d'una revista

3. Adquirir els coneixements gramaticals: el grup nominal, els demostratius, els possessius, els numerals, els indefinits, els verbs, els temps verbals, classes de verbs, l'adverbi, les preposicions, les conjuncions, l'enunciat: frases i oracions, l'oració: subjecte i predicat, classes d'oracions i el text

4. Assimilar les normes ortogràfiques relatives a: l'ús de la *b*; l'ús de la *v*; l'ús de la *h*; l'ús de la *x*, *tx* i *ig*; l'ús de la *x* i *ix*; l'ús de la *g/j* i *tg/tj*; l'ús de la *m* i de la *n* davant de consonant; l'ús de la *p/b*, *t/d* i *c/g* a final de paraula; els parèntesis; el guionet, les cometes; la partició de paraules i els pronoms febles

5. Comprendre i produir, tant de manera escrita com oral, textos narratius

Concreciones didácticas, metodológicas y de evaluación:

Es recomana que l'alumnat de Primària treballe el lèxic bàsic, l'oralitat i treballe la presentació de la llibreta, incidint amb els signes de puntuació del text. També seria aconsellable que es familiaritzaren amb la llengua i escoltaren i veieren programes d'A Punt Mèdia (dibuixos, notícies...) o altres materials audiovisuals que hi ha a YouTube.

Per a dur a terme la primera proposta, vos oferim dos recursos. Un és l'aplicació d'Escola Valenciana que s'anomena 'Un món de llengües', que es pot descarregar al mòbil o a la pissarra digital del centre (cal pagar una llicència). L'enllaç és este: <https://unmondeparaules.itbook.es/>

L'altre recurs que es pot utilitzar són els còmics que edita l'Acadèmia Valenciana de la Llengua sobre persones i festes rellevants valencianes. L'enllaç és este: <https://www.avl.gva.es/web/publicacions> > Còmics.

Junt amb els continguts que ja ensenyen als alumnes, estes dos aplicacions poden acostar l'alumnat al lèxic bàsic valencià i a la cultura pròpia.

7.2. Estrategias pedagógicas y continuidad de criterios

Es útil que desde el IES se conozcan ciertas rutinas del alumnado en 6º de primaria, para así poder explicarles con claridad, tanto en las jornadas de acogida como al inicio del curso en 1º de ESO, de los cambios de las mismas. En algunas de ellas se puede dar continuidad, con las diferentes adaptaciones.

Las diferentes estrategias utilizadas en los Centros son:

- **Aprendizaje por ambientes en Infantil:** El alumnado pasará por lenguaje, lógica, motricidad fina y vida práctica, juego simbólico y arte.
- **Metodología OAOA en 2º de primaria:** Actividades de matemáticas manipulativas con regletas. Otra alternativa a las operaciones aritméticas.
- **Aprendizaje cooperativo:** Organización de pequeños grupos de trabajo, seleccionados de forma intencional, que permiten a los alumnos trabajar juntos en la consecución de metas comunes.
- **Programaciones didácticas planteadas desde el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA):** Las programaciones parten de la educación inclusiva, la educación para todos/as y de la diversidad de aprendizaje, teniendo en cuenta el contexto y las características del centro y del alumnado que escolariza, y asegurando que todo el alumnado pueda seguir dicho currículo, facilitando diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.
- **Enseñanza multinivel:** Planificación de actividades que asumen la individualización, la flexibilidad y la inclusión de todo el alumnado, sin distinción.
- **Gamificación:** Técnica de aprendizaje que traslada el juego al ámbito educativo, facilitando la interiorización de conocimientos de una forma más divertida y lúdica. Su finalidad es afianzar conocimientos, mejorar diferentes habilidades o recompensar acciones concretas. Además, también sirve para cambiar conductas dentro del aula y para que cada alumno/a pueda mejorarse a sí mismo (kahoot, Genially, Plickers)
- **Apoyo en aula ordinaria y codocencia:** Planificación previa de actuaciones en las que puedan participar dos docentes en el aula (entre tutores o con personal especializado). Se trata de actividades que aumentan

la capacidad del centro para atender a todo el alumnado; todas las acciones que se realicen deben dar respuesta a las necesidades de todos y cada uno de los alumnos/as.

- **Desdobles y grupos flexibles en primaria:** El grupo se divide generando dos grupos heterogéneos, cada grupo resultante es atendido por un docente diferente y trabajan con una planificación coordinada
- **Uso de las TIC:**
 - Snappet: Actividades didácticas interactivas con el uso de tablet en el aula.
 - Innovamat: Propuesta didáctica que trabaja los bloques de contenidos de forma conceptual y mediante metodologías muy diversas (entorno manipulativo, cálculo mental, actividades interactivas...). Consta de tres ejes: laboratorio de los números, aventuras y la plataforma digital.
- **Ámbitos:** Diferentes materias se trabajan por ámbitos en 1º y 2º de ESO, de tal manera que el alumnado dispone de una sola materia más que las que cursaba en 6º de primaria. Se dispone de 1 hora semanal de coordinación del profesorado para unificar criterios como contenidos, pruebas de evaluación, trabajos, prácticas de laboratorio, actividades... La calificación del ámbito es única para las materias integradas en él.
- **Dinámicas grupales:** Esta técnica se aplica especialmente en las sesiones de tutoría, para trabajar competencias como la asertividad, la empatía...
- **Diferentes materiales:** Para adecuarse a las características de todo el alumnado y a sus diferentes formas de aprender, se utilizan diferentes tipos de materiales: visuales, kinestésicos, mapas conceptuales...
- **Proyectos:** Consiste en proponer al alumnado un proyecto de investigación o desarrollo con unos objetivos concretos que deben conseguir. Los propios estudiantes deben organizarse, obtener la información y estructurarla para responder a la pregunta propuesta o para solucionar un problema planteado. Permite que el alumnado ponga en práctica sus conocimientos de manera autónoma y se involucren en su aprendizaje.

La continuidad de estas estrategias queda reflejada en la siguiente tabla:

	CEIP Maestro D. Jaime Aparicio Pérez	CEIP Eduardo López Palop	IES Enguera
A. por Ambientes		X	
OAOA		X	
Cooperativo	X	X	X
DUA	X	X	X
Multinivel	X	X	X
Gamificación	X	X	X

Apoyo aula / codocencia	X	X	X
Grupos flexibles	X	X	X (2º ESO)
TICs	X	X	X
Ámbitos	X		X
Dinámicas grupales	X	X	X
Diferentes materiales	X	X	X
Proyectos	X	X	X

8. PROGRAMA DE ACOGIDA

A la hora de hablar de planes de acogida, hemos de tener en cuenta que éstos han de dirigirse a los distintos colectivos que forman la comunidad educativa, particularmente al alumnado que cursará 1º de ESO y sus familias. Por ello, distinguiremos diversas actuaciones, teniendo en cuenta que lo aquí planteado es una propuesta que ha demostrado su eficacia, aunque por supuesto, se deja una puerta abierta a otras actuaciones distintas o a la modificación de las expuestas.

8.1. Respeto al alumnado

Se realizarán sesiones de acogida al alumnado de 6º de primaria durante el mes de mayo. A lo largo del segundo y tercer trimestre del curso se organizará con los centros adscritos al IES una visita de acogida Centro. La finalidad de esta cita es permitir conocer el Instituto al alumnado que se incorporará al siguiente curso.

Estas visitas se realizarán en horario lectivo porque para el nuevo alumnado representa un mayor acercamiento a la nueva situación que le tocará vivir en fechas próximas. En ese recorrido participará el alumnado que acudirá con sus tutores y serán atendidos también por alumnos/as de 1º de ESO y así crear un clima de cercanía y confianza.

En estas actuaciones, conjuntas para los dos centros escolares adscritos, se procederá a explicar las distintas áreas didácticas, la ubicación de las dependencias del centro, las normas de convivencia, el reglamento de régimen interno, asignaturas, optativas, etc.

Del mismo modo, se podrán realizar visitas del profesorado de secundaria a los colegios de primaria en aquellas asignaturas con posibilidad de elección de optativas (religión, informática, francés...), a fin de explicar su estructura y desarrollo al alumnado de 6º.

El calendario propuesto de acogida al alumnado es:

CUÁNDO	REUNIÓN	LUGAR	TEMAS A TRATAR	QUIÉNES
MAYO	Jornada de puertas abiertas alumnado de 6º al IES	Aula de usos múltiples IES	1º Charla informativa: materias, optativas, horarios, normas de convivencia, uso de la agenda... 2º Almuerzo en el patio, a la hora del recreo junto con el resto del alumnado del Centro 3º Visita a las instalaciones.	Delegados/as 1º ESO Representante/s equipo directivo IES Tutores/as 6º Orientadores/as Colegios e IES Coordinador/a ESO
MAYO JUNIO	Jornada convivencia alumnado 6º primaria	A determinar	Actividades lúdicas	Tutores/as 6º Orientadores/as Colegios
A LO LARGO DEL CURSO	Orientación al alumnado	Colegios	Técnicas de estudio Educación emocional Habilidades sociales Uso responsable de TICS Cambios en la pubertad	Orientadores/as Colegios Tutores/as 6º Agentes externos
SEPTIEM	Acogida 1er día de clase	IES	1º Bienvenida del equipo directivo 2º Presentación tutores 3º Actividades de conocimiento del grupo	Equipo directivo IES Tutores/as 1º Coordinador/a ESO Coordinador/a de Convivencia

8.2. Respeto a las familias

Se realizarán charlas informativas del equipo directivo con las familias del alumnado de 6º de primaria durante el mes de mayo. Se tratarán temas de interés como, por ejemplo: información acerca de las fechas y documentación para la formalización de la matrícula y aclaración de las dudas que puedan surgir. En estas sesiones también se indicarán una serie de recomendaciones y orientaciones sobre hábitos de estudio, horarios, normas del centro, manejo de tecnologías de la información en el campo de la interacción familia-profesorado, etc.

Debemos considerar que es fundamental esta actuación, puesto que tenemos que tener presente que hasta mediados de octubre y tras la evaluación cero no se efectúa la reunión global de tutorías, aunque los padres y madres pueden acudir a entrevistarse con el profesorado desde el inicio de curso.

La jornada de puertas abiertas para las familias, en la cual visitarán las instalaciones del IES, será en el mes de mayo, coincidiendo con las charlas informativas. De esta manera, en el mes de octubre, cuando las familias acuden a la 1ª reunión grupal de familias, estas ya tendrán un conocimiento previo del Centro.

Se aprovechará la jornada de acogida para que la Asociación de Madres y Padres (AMPA) pueda informar a las futuras familias del centro de todas las actividades en las que participa.

El calendario propuesto de acogida a las familias es:

CUÁNDO	REUNIÓN	LUGAR	TEMAS A TRATAR	QUIÉNES
MAYO	Jornada de puertas abiertas a las familias de 6º al IES	Casa de la cultura de Enguera	<p>1º Charla informativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación sobre desarrollo emocional, personal y social en esa edad. - Información administrativa (matrícula, Web familia para comunicaciones, web IES con información actualizada...) - Información general del Centro (normas básicas de convivencia, horarios, materias, uso de la agenda, material necesario por materias, AMPA...) <p>2º Visita a las instalaciones</p> <p>3º Cóctel de bienvenida</p>	<p>Representante/s equipo directivo IES</p> <p>Orientador/a IES</p> <p>Coordinador/a ESO</p>
OCTUBRE	Reunión de inicio de curso	IES	<p>Información general del curso 2022-23</p> <p>Características del grupo</p>	Tutores/as 1º ESO

A LO LARGO DEL CURSO	Reuniones individuales con las familias	IES	Intercambio de información acerca de la adaptación y evolución del alumno/a	Tutor/a 1º ESO
----------------------	---	-----	---	----------------

8.3. Acogida específica al alumnado NEAE

Se prestará especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) por presentar necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje, altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Se hará el traslado de información relativa a este alumnado según el anexo 4 en una reunión mantenida entre orientadores/as de cada CEIP e IES, maestros/as PT y tutores/as de 6º de primaria.

Con la información recogida se procederá a preparar el plan de acogida personalizado a cada alumno/a, siguiendo las directrices marcadas por protocolos previamente establecidos por el departamento de Orientación del IES.

8.4. Participación de las familias

La participación de las familias en la vida escolar general de sus hijos e hijas es esencial. En ella es clave el papel que pueden llevar a cabo las asociaciones de madres y padres (AMPA) como organizaciones representativas de dichas familias.

Se promoverá la programación de actividades de información, asesoramiento y/o formación.

9. PROGRAMA DE CONVIVENCIA

9.1. Justificación

Las normas de convivencia son necesarias para que exista un clima adecuado de respeto mutuo y de trabajo. Convivir es trabajar juntos, hablar y entenderse. Por tanto, la convivencia supone un proyecto del que todos somos responsables.

Cuanto antes interioricen los nuevos alumnos del IES las normas de convivencia y los mecanismos para la resolución de conflictos de los que el centro dispone, mejor será su integración en el día a día del instituto.

Para conseguir lo anteriormente expuesto, se plantean las siguientes medidas:

- Fomentar el trabajo común y unificar métodos de trabajo entre los colegios y el instituto.
- Favorecer la temprana detección de problemas entre alumnos y sus familias.
- Disminuir la conflictividad en el centro.

- Fomentar el trabajo conjunto con los Servicios Sociales de la localidad.
- Implicar y motivar al profesorado en la gestión de conflictos.
- Implicar a las familias en las actividades y acuerdos de centro.

9.2. Medidas de actuación

Los tres centros educativos tienen previstas diferentes medidas de actuación para fomentar y mejorar la convivencia en los mismos. Algunas de estas medidas son comunes y otras no, ya que cada centro adecúa las medidas en función de sus características, sus necesidades y sus recursos particulares.

Las diferentes medidas de actuación se resumen en:

- **Normas de convivencia**: se planifican y se acuerdan las normas básicas de aula y de centro. Toda la comunidad educativa es informada de ellas (tutorías, reunión con las familias...)
- **Comisión de Convivencia**: gestiona diferentes conflictos que se pueden crear entre miembros de la comunidad educativa. Se reúne periódicamente y hace seguimiento y valoración de sus actuaciones, entre otras funciones. Siempre aplicando el RRI/NOF. En el IES existe la figura de un Coordinador de Convivencia.
- **Consejo de delegados/as**: reuniones de los delegados/as de cada grupo para que puedan debatir y exponer diferentes propuestas a Dirección y llevarlas a los Consejos escolares si fuera necesario. Estas reuniones sirven como herramienta para mejorar la convivencia ya que el alumnado puede expresar sus propuestas y ser escuchado. Los delegados/as de 1º de ESO actuarán de guías en la visita de acogida al IES en el mes de Mayo.
- **Protocolos de actuación**: describen las intervenciones que se han de hacer ante cada situación de conflicto que surja. De esta manera, se agiliza la resolución del mismo.
- **Actuaciones para la convivencia reflejadas en el reglamento de régimen interno / Normas de organización y funcionamiento (RRI/NOF)**:
 - **Aula de convivencia**: es un espacio de reflexión dónde derivar a un alumno/a cuando tiene problemas conductuales en el aula ordinaria. Es una oportunidad de reconducir su actitud, el cual no puede utilizarse de manera reiterada.
 - **Mediación**: se forma a un conjunto de alumnos/as que participa de manera voluntaria en el arbitraje entre dos o más alumnos/as que han entrado en conflicto y estas no son capaces de resolverlo por sí solos.
 - **Patios inclusivos**: existen diferentes espacios y momentos de juego durante el tiempo de recreo que permiten, en la medida de lo posible, que todo el alumnado pueda realizar actividades lúdicas de su interés.

- Compromiso familia-tutor/a: se firma un documento en el que tutor/a, familia y alumno/a se comprometen a aceptar, cumplir y seguir las normas de convivencia del centro.
- Educación emocional: se realizan dinámicas de educación emocional basadas en la integración de las emociones en el ámbito escolar para crecer, aprender y disfrutar con ellas, mejorando así la convivencia escolar. Con ella se pretende trabajar con el alumnado la mediación en resolución de conflictos.
- Tutorías afectivas: es un proyecto de intervención orientado a reducir comportamientos inadecuados del alumno/a, mejorando sus habilidades sociales y emocionales, apoyándose en la figura del tutor/a afectivo/a. Este será un profesor/a del centro, con el que se establezca un punto de conexión y se empiece a trabajar semanalmente.

		CEIP Maestro D. Jaime Aparicio Pérez	CEIP Eduardo López Palop	IES Enguera
Normas de convivencia		X	X	X
Comisión de convivencia		X	X	X
Consejo de delegados/as			X	X
Protocolos de actuación		X	X	X
Actuaciones reflejadas en el RRI/NOF	Aula de convivencia	X		X
	Mediación	X		
	Patios inclusivos	X	X	
	Compromiso familia-tutor/a	X	X	X
	Educación emocional	X	X	X
	Tutorías afectivas			En proceso

10. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TRANSICIÓN

La evaluación del Plan de transición ha de ser formativa y continua, que nos permita retroalimentar el programa constantemente e introducir cambios. Pero también hemos de evaluar todas las actuaciones que se vayan desarrollando, así como todo el programa una vez se haya aplicado, a través de la evaluación final que

se llevará a cabo en la última reunión del equipo de transición en la última semana de junio.

10.1. Seguimiento

Se redactará acta de cada una de las sesiones de reunión de las comisiones de trabajo.

Cada comisión tendrá potestad para decidir quién de sus componentes la redactará.

Será competencia de las jefaturas de estudios de los CEIP y de la persona encargada de la coordinación de ESO del IES de realizar las tareas de seguimiento y de comunicación y traslado de las actas.

10.2. Evaluación y propuestas de mejora

La evaluación del plan se realizará a través de las rúbricas o cuestionarios que serán elaboradas por la comisión de evaluación y mejora. Todos los componentes del equipo de transición participarán de su elaboración y la completarán una vez finalizado el curso.

Para hacer la evaluación, el cuestionario tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- a) El grado de progresión en la adaptación del alumnado al finalizar 1º de ESO
- b) La valoración del clima y la convivencia en sus respectivas aulas
- c) Las capacidades y competencias curriculares del alumnado, y sus resultados derivados del proceso de evaluación
- d) La evaluación por parte del profesorado que forma parte de los equipos de transición

La información recogida se reflejará en la memoria final que se elaborará anualmente.

En ella se detallarán los siguientes aspectos:

- actuaciones destacables por su buen funcionamiento y justificación del mismo.
- actuaciones destacables por su funcionamiento deficitario y análisis de causas.
- propuestas de mejora a integrar en el siguiente plan de transición. El contenido de esta memoria se incluirá en la memoria final de curso de cada uno de los centros docentes.